

ISBN 978-950-33-1584-2

Edición de  
**ANDRÉS A. ILCIC**  
**SOFÍA MONDACA**  
**PABLO TORRES**  
**A. NICOLÁS VENTURELLI**

# Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia

# 30°



# 30° Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia

Edición de

Andrés A. Ilcic  
Sofía Mondaca  
Pablo Torres  
A. Nicolás Venturelli

Colecciones  
del CIFFyH 

30° Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia / Sergio Aramburu... [et al.] ; editado por Andrés Ilcic ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1597-2

1. Filosofía de la Ciencia. 2. Historia de la Ciencia Argentina. I. Aramburu, Sergio. II. Ilcic, Andrés, ed.

CDD 306.4209

Ilcic, A. A., Mondaca, S., Torres, P., & Venturelli, A. N. (Eds.). (2020). *30° Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia*. Córdoba, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Publicado por

Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC  
Córdoba - Argentina

1° Edición



Área de

**Publicaciones**

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Portada

Imagen superior: Isaac Newton, *Philosophiæ naturalis principia mathematica* (Amsterdam ed.), 1723, p. 267.

Imagen inferior: Oronce Fine, *Le sphere de monde: proprement dicte Cosmographie*, 1549, f. 8v.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



# De la filosofía política a la economía política

## La especificidad de la economía política como disciplina

Ruth Pustilnik\*

**E**n este artículo mostraremos que la filosofía política comparte con la economía política la misma problemática. Y que esa problemática es planteada por ambas disciplinas en los mismos términos.

Lo que cambiará de manera significativa entre ambas disciplinas es la estrategia explicativa o la manera de responder la misma pregunta. Mientras que en el primer caso el lazo social se explica dentro del campo de la filosofía, de allí su denominación filosofía política, en el segundo caso dará lugar al comienzo de la economía política, una disciplina perteneciente al campo de la ciencia.

### La problemática de la filosofía política

En *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica*, Hobbes (1615/2017) muestra que en estado de naturaleza el hombre vive en estado de guerra. Estado de guerra no significa que está efectivamente luchando, sino que existe la amenaza permanente a ser atacado. La razón en estado de naturaleza le muestra al hombre que le conviene buscar la paz, sin embargo, sus pasiones lo llevan a desoír a la razón y actuar de acuerdo a sus pasiones incumpliendo los pactos.

Por ese motivo el autor sostiene que la manera de lograr la paz en la sociedad es que cada hombre por propio consentimiento renuncie al derecho que tiene sobre todas las cosas en estado de naturaleza y lo done al soberano. El súbdito consiente a aceptar toda ley que emane del soberano. Ese consentimiento se da a través de un contrato.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Hobbes dice: "Autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizareis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto la multitud reunida en una sola persona se denomina Estado, en latín, *civitas*. Esta es la generación de aquel gran Leviatán o más bien (hablando con más reverencia), de aquel dios mortal, al cual debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa. Porque en virtud de esa autoridad que se le confiere por cada hombre particular en el Estado, posee y utiliza tanto poder y fortaleza

\* Centro de Epistemología de las Ciencias Económicas/Universidad de Buenos Aires.  
58rp23327647@campus.economicas.uba.ar

## Contrato como estrategia explicativa del lazo social

La estrategia explicativa del lazo social se basa en la autoridad, el poder y el consentimiento.

El soberano debe ser el juez último que dirima los conflictos y haga cumplir los pactos. Para ello, el soberano debe tener poder absoluto. El súbdito consiente en obedecer al soberano. Una vez que el soberano asume como tal, lo que él establezca es ley.<sup>2</sup> Aun cuando el súbdito no esté de acuerdo con una determinada ley debe cumplirla (fue exactamente eso lo que pactó), pues no cumplir con lo que el soberano establece conduciría a un estado de guerra que sería mucho más penoso que cumplir cualquier ley.

En tal sentido, el soberano tiene discrecionalidad para dictar leyes<sup>3</sup> y esas leyes establecen el orden social.

No se especifica nada sobre el contenido específico de esas leyes y por tanto no se establece un contenido específico del lazo social.<sup>4</sup>

### El contrato

En *Leviatán*, el lazo social se explica a través de la figura de un contrato,<sup>5</sup> de allí que se denomine contractualismo o corriente contractualista a los filósofos representativos de la filosofía política (Hobbes, Locke y Rousseau). Pareciera que para esos autores ese contrato no algo que suceda realmente. Sin embargo, sí se explica de manera detallada y precisa la necesidad de que la autoridad del soberano sea total o absoluta.

Podemos sostener que, a diferencia de los contractualistas, Adam Smith (1776/2012) propone un tipo de vínculo social –el mercado– del que

---

que por el terror que inspira es capaz de conformar las voluntades de todos ellos para la paz, en su propio país y para la mutua ayuda contra sus enemigos, en el extranjero. Y en ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: una persona de cuyos actos se constituye autora una gran multitud mediante pactos recíprocos de sus miembros con el fin de que esa persona pueda usar la fuerza y medios de todos como juzgue conveniente para asegurar la paz y defensa común” (Hobbes, 1651/2017, p. 144).

<sup>2</sup> En el capítulo XXIX de *Leviatán* Hobbes explica que la causa principal causa que tiende a la desintegración del estado, es la falta de poder absoluto por parte del soberano.

<sup>3</sup> Aunque Hobbes, a lo largo de *Leviatán*, recomienda ciertos límites que debe tomar en cuenta el soberano a la hora de dictar leyes, como por ejemplo que las leyes no se cambien frecuentemente. Esos límites dejan de todos modos un gran margen de discrecionalidad.

<sup>4</sup> Si bien el capítulo XXVI del *Leviatán* se titula “De las leyes civiles” allí se especifican cuestiones de forma y no cuestiones del contenido específico

<sup>5</sup> Específicamente el contrato es entre cada uno de los súbditos con el resto de los súbditos y una donación de sus derechos al del soberano.

pregona que sí es algo que sucede realmente, le da contenido específico, pretende describirlo y lo detalla.

### **Mercado como estrategia explicativa del lazo social**

De acuerdo con Hobbes, la razón, en estado de naturaleza le muestra al hombre que le es conveniente respetar los pactos y buscar la paz, sin embargo, sus pasiones lo llevan a desoír a su razón y actuar siguiendo su propio interés incumpliendo los pactos o contratos.

Adam Smith mostrará que el hombre escuchando a sus pasiones establece un vínculo social que conduce a una sociedad integrada y que el resultado de ese vínculo social es como si hubiera usado la razón, aunque en realidad sea una consecuencia no planeada. A diferencia de las leyes que emanan del soberano de Hobbes, ese vínculo tiene un contenido específico, no es una ficción ni una convención. Lo que gobierna la vida en sociedad, para Adam Smith, es un conjunto de leyes mecánicas naturales. En ese sentido no existe un corte o discontinuidad entre la naturaleza y la sociedad.

La explicación de la sociedad es un tipo de explicación regulada por leyes objetivas. También las leyes de la naturaleza en Hobbes son objetivas, pero no conducen a la integración de la sociedad, motivo por el que se requiere un contrato.

Otra característica de la explicación social en Adam Smith es que las leyes que regulan el entramado social son leyes causales y mecánicas que se relacionan entre sí a través de un sistema de leyes que se retroalimentan entre sí como veremos más adelante. Esta característica es esencial para que la economía política se convierta en ciencia a partir de Adam Smith.

Una reconstrucción del libro I de *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* –mejor conocido como *La riqueza de las naciones*– (Smith, 1776/2012) nos muestra un claro ejemplo de cómo funciona la explicación a través de un sistema de leyes causales y mecánicas que se retroalimentan entre sí: el ser humano posee una propensión a intercambiar,<sup>6</sup> y una tendencia a desear mejorar su propia condición,<sup>7</sup> hasta aquí el tipo de explicación son tendencias y pasiones

---

<sup>6</sup> Smith (1776/2012, p. 16) nos aclara que no es su propósito investigar si el origen de esta tendencia es un principio innato del que no puede darse una explicación ulterior o es la consecuencia de las facultades discursivas del lenguaje. La cuestión que queremos hacer notar es que no son principios que el autor intente siquiera justificar.

<sup>7</sup> Smith (1759/2013, p. 105) lo denomina como pasión egoísta. También aquí la cuestión que

que no se justifican dentro de la obra, esta explicación es muy similar al tipo de explicación de Hobbes al principio de *Leviatán* respecto de las pasiones,<sup>8</sup> pues refiere a ciertas leyes de la naturaleza humana presentadas como simples tendencias comunes a todos los seres humanos.<sup>9</sup>

El individuo tiene una tendencia al intercambio y nota que, si se dedica a un solo tipo de actividad la cantidad que bienes que produce es mayor, por tanto, debido a su tendencia a desear mejorar su propia condición, intentará llevar a cabo esa especialización. Pero para poder producir un solo tipo de bien debe poder sobrevivir, al menos, hasta que pueda adquirir a través del intercambio todos los bienes que le son necesarios para su subsistencia, ya que, si produce, por ejemplo, flechas, durante el lapso de tiempo que las produce no se dedica a cazar ni a recolectar ni a proveerse ninguna de las cosas que necesita para su supervivencia inmediata. Para ello necesita contar con aquellas provisiones que le permitirán subsistir. En ese primer período rudo y primitivo de la sociedad, esas primeras provisiones son un primer y pequeño capital. Qué pueda contar con tales provisiones dependen de la frugalidad del individuo, una característica similar a la prudencia.<sup>10</sup> Para contar con esas provisiones tuvo que abstenerse de consumirlas en pos de un beneficio futuro. Una vez que el individuo adquiere ese pequeño capital intercambia través del trueque, de esa forma se especializa produciéndose la primera división del trabajo.

Esa primera división del trabajo aumenta la cantidad de bienes producidos y por tanto la cantidad de intercambios que se realizan, ya que esos bienes deben adquiridos por más personas, esto hace que se busquen instrumentos para agilizar el intercambio y ese instrumento es la moneda. La división del trabajo genera entonces un aumento de bienes producidos y por tanto una mayor cuantía de riqueza; y los individuos frugales podrán

---

queremos hacer notal es que el autor no desarrolla una explicación respecto de esas pasiones.

<sup>8</sup> Según Hobbes (1651/2017, p. 57): apetito, deseo, amor, aversión, odio, alegría, pena, esperanza, desesperación, temor, valor, cólera, confianza, desconfianza, benevolencia, indignación, bondad, codicia, ambición. Estas pasiones tampoco son explicadas, sino que están dadas.

<sup>9</sup> No desarrollaremos este tema aquí; diremos simplemente que una ley causal tiene la forma universal condicional por ej.: si es metal se dilata con el calor y esto vale para todos los metales y una tendencia no tiene un formato condicional, por ejemplo, el producto bruto del Argentina crecerá, pero no dice si pasa tal evento crecerá solo dice que crecerá.

<sup>10</sup> Según Adam Smith, "En la constancia de su laboriosidad y frugalidad, en su incesante sacrificio de la paz y el disfrute del presente en aras de la expectativa probable de una holgura y gozo mayores en un período de tiempo más distante pero más duradero" (1759/2013, p. 375).

entonces invertir una mayor cantidad tanto porque la cantidad absoluta es mayor, como por tener un mayor incentivo para hacerlo, ya que espera la riqueza futura será mayor aún. Como el individuo busca mejorar su condición en el mismo proceso de división del trabajo, procurará producir cada vez más y esto lo hará mediante el aprendizaje. Creará modos de producir más eficientes como el famoso ejemplo de la fábrica de alfileres y también creará herramientas y maquinarias con ese mismo fin. Esto dará lugar a un nuevo amento de la cantidad de bienes producidos. En este nuevo ambiente, ya con la división del trabajo desarrollada, seguramente muchos más individuos de inclinarán hacia la frugalidad, pues el premio o recompensa es cada vez mayor. La división del trabajo aumenta el capital y el capital aumenta la división del trabajo de forma continua y acumulativa estimulando un mercado cada vez más amplio.

Sin embargo, a partir de aquí, el tipo de explicación cambia. Será una explicación que utiliza leyes causales mecánicas que se interrelacionan formando un sistema.

Este mercado tendrá un comportamiento que se independiza de la intención o voluntad o razón de quienes participan. Como veremos a continuación en la explicación que aparece en el libro II de *La riqueza de las naciones*. Esto es una explicación que difiere claramente de la explicación a través de un contrato.

Podemos observar explicaciones de tipo causales mecánicas en el segundo libro de *La riqueza de las naciones*. Veamos con detenimiento, como Adam Smith explica el precio de la tasa de interés, la cantidad de capital y la tasa de beneficio:

En la medida que aumenta el capital que se puede prestar en rédito, el interés o sea el precio que se paga por el uso de aquél, disminuye necesariamente, no sólo por aquellas causas generales que hacen bajar el precio de todas las cosas con la abundancia de las mismas, sino por otras peculiares de este caso. A tenor que aumentan los capitales en un país los beneficios resultantes de su empleo disminuyen necesariamente. Cada vez se hace más difícil encontrar un procedimiento para colocar de forma rentable el nuevo capital. Surge por tal causa, la competencia entre los diferentes capitales, porque los dueños de estos buscan aquella colocación que ya está ocupada por otros. No solo es necesario vender algo más barato, sino que en ocasiones se compra a veces más caro. La demanda de trabajo aumenta diariamente con el incremento de los fondos que se destina a su sostenimiento [...]. La competencia encarece los salarios del trabajo y disminuye los beneficios del capital.

Por lo tanto, cuando disminuye de esa forma las ganancias que pueden derivarse del uso del capital, forzosamente tiene que disminuir también el precio que se paga por su uso, o sea el interés que se paga del capital; como si ambas cosas actuaran de consuno, persiguiendo el mismo fin. (Smith, 1776/2012, p. 320)

En esta extensa cita vemos que al aumentar la cantidad de fondos destinados al capital disminuyen las ganancias que se obtiene del capital y eso produce que el precio del capital baje. Esto ocurre sin que los empresarios se lo propongan. En términos causales lo podemos enunciar de esta forma: si aumenta la cantidad de fondos prestables para capital disminuye la tasa de ganancia capitalista. Si disminuye la tasa de ganancia capitalista disminuye la tasa de interés. Si disminuye la tasa de interés disminuyen los fondos prestables y por tanto vuelve a aumentar la tasa de ganancia. La tasa de ganancia se situará en el nivel más conveniente para la sociedad independientemente de la voluntad del capitalista. De allí que el resultado sea igual al que se hubiera obtenido si se aplicara la razón para establecer el vínculo social.

## Comentarios finales

En este artículo mostramos que la economía política tiene un tronco común con la filosofía política. Mostramos también el momento y la forma en que la economía política se separa de la filosofía política y por tanto la especificidad de la economía política como disciplina científica. Esto sucede específicamente cuando Adam Smith postula un sistema de leyes causales y mecánicas que regulan los fenómenos económicos.

## Referencias

- Hobbes T. (2017). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica* (M. Sánchez Sarto, trad.). México: Fondo de cultura económica. (Obra original de 1651)
- Smith, A. (2012). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (G. Franco, trad.) México: Fondo de cultura económica. (Obra original de 1776)
- Smith, A. (2013). *La teoría de los sentimientos morales* (C. Rodríguez Braun, trad.). Madrid: Alianza. (Obra original de 1759)